



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2013E6-06293	05266600020320130226002	Notificación por estado N° 169 del 08/09/2022 del auto N° 2057 del 05/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín DECLARA LIBERACION DEFINTIVA DE LA PENA a JOAN ALEJANDRO ARISTIZABAL ESCOBAR, en proceso radicado bajo el consecutivo 2013E6-06293. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 13/09/2022 (Julián O.)	7/09/2022	8/09/2022	13/09/2022
2018E6-05255	05664610010820148033001	Notificación por estado N° 169 del 02/09/2022 de los autos N° 2028 y 2029 del 02/09/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, CONCEDE REDENCION DE 39 DIAS DE PENA e INFORMA SITUACION JURIDICA a OSVALDO ALIRIO ATEHORTUA GRAJALES, en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-05255. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 13/09/2022 (Julián O.)	7/09/2022	8/09/2022	13/09/2022
2018E6-06492	05001600020620181516201	Notificación por estado N° 169 del 08/09/2022 del auto N° 2074 del 05/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín LIBERACION DEFINITIVA a JOHN ALEXIS GIRALDO SEVERINO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-06492. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 13/09/2022 (Julián O.)	7/09/2022	8/09/2022	13/09/2022
2019E6-05248	05001600020620191110601	Notificación por estado N° 169 del 08/09/2022 del auto N° 2034 del 02/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín NO REDIME CALIFICACION DEFICIENTE a PITERZON JAVIER GAMBOA PEREZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-05248. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 13/09/2022 (Julián O.)	7/09/2022	8/09/2022	13/09/2022
2019E6-05432	05001609915620180014401	Notificación por estado N° 169 del 08/09/2022 del auto N° 2035 del 02/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION DE 36.5 DIAS DE PENA a JUAN BAUTISTA JIMENEZ PALACIO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-05432. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 13/09/2022 (Julián O.)	7/09/2022	8/09/2022	13/09/2022

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2021E6-00772	05001600000020190123901	Notificación por estado N° 169 del 08/09/2022 del auto N° 2027 del 05/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL a ROBINSON CARLOS VILLADA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-00772. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 13/09/2022 (Julián O.)	7/09/2022	8/09/2022	13/09/2022

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO